

DECRETO N° 2.735 .-

LA REINA, 19 DE DICIEMBRE DE 2014

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 2.285, de fecha 21 de Octubre de 2014, por medio del cual se autoriza venta de tarjetas de navidad a la Corporación del Trasplante; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

MODIFICASE el decreto Alcaldicio N° 2.285, de fecha 21 de Octubre de 2014, que autoriza venta de tarjetas de navidad a la Corporación del Trasplante, de la siguiente forma:

DONDE DICE

“...en Plaza Egaña, Avenida Larraín con Avenida Ossa, esquina Norponiente...”

DEBE DECIR

“...en Plaza Egaña, Avenida Larraín con Avenida Ossa, esquina Nororiental...”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

